

mil ochocientos noventa y cuatro.

Presidente

Don Ramon Pocamora Niquelme

Concejales

D. Miguel Laune Beura

D. José Martínez Vives

D. Santiago Pocamora Aubia

D. Guies Atienza Navarro

D. Pedro Morco Moreno

D. José Pocamora Aubia

D. Pedro Piñera Aubia

En la villa de Abanilla  
a siete de octubre de mil ochocientos noventa y cuatro  
en las sesiones concejales que al  
porvenir se expresan en el telon  
de sesiones bajo la presidencia del  
Sr. Alcalde D. Ramon Poca-  
mora Niquelme quedo abierta  
la sesion y leído el acta de la  
anterior se manifesto por el  
concejal D. Santiago Poca-

mora Aubia que el y los concejales  
de la minoria sus compañeros Don Guies Atien-  
za Navarro, D. José Pocamora Aubia y Don  
Pedro Morco Moreno no se encuentran con-  
formes con la proposicion de D. Pedro Pi-  
ñera Aubia en la sesion anterior que acabe  
de leerse por lo que tienen manifestado en  
sesiones anteriores, puesto que de publico se dio  
que el tenor Governador a dejado sin efecto la  
suspension acordada por el Alcalde del tercio  
rio que ha sido del Ayuntamiento.

El Ayuntamiento acuerda por unanimidad  
se le pida a D. Francisco Javier Canto una comu-  
nicacion manifestandole en ello que

